GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Memorando Nro. GADMCJS-RPM-2025-0196-M-GD

La Joya de los Sachas, 09 de septiembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García

Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: SOLICITANDO REFORMA DE FONDOS.

En base a la necesidad del Registro de la Propiedad y Mercantil del GADMCJS y a la cedula presupuestaria de gastos 2025, se verificó que existe disponibilidad en la partida presupuestaria N° 5.3.03.01 denominado: Pasajes al Interior, de igual manera en la partida presupuestaria N° 5.3.08.11 denominado: Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, y de igual manera en la partida presupuestaria N° 5.3.02.04 denominado:Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones; ya que en la partida presupuestaria N° 8.4.01.07 denominada Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos, la disponibilidad existente es saldo insuficiente, para el proceso de: Adquisición de 3 computadoras de escritorio para el Registro de la Propiedad y Mercantil del GADMCJS. Por tal motivo solicito de la manera más comedida se disponga a quién corresponda, se realice la reforma de fondos conforme al siguiente detalle:

| FUNCIÓN | NÚMERO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA | DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA | TRASPASO | |
|----------------|--|--|-------------|------------|
| | | | DISMINUCIÓN | AUMENTO |
| 1.1.4 | 5.3.03.01 | Pasajes al Interior | \$50,00 | |
| 1.1.4 | 5.3.08.11 | Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería | \$200,00 | |
| 1.1.4 | 5.3.02.04 | Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones | \$3.140,00 | |
| 1.1.4 | 8.4.01.07 | Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos | | \$3.390,00 |
| TOTAL REFORMA: | | | \$3.390,00 | |

Por la gentil atención que se brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Memorando Nro. GADMCJS-RPM-2025-0196-M-GD

La Joya de los Sachas, 09 de septiembre de 2025

Dr. Aurelio Ernesto Orozco Bastidas REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

NUT: GADMCJS-2025-16888





